



INTENDENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
UNIDAD DE PREVENCIÓN Y VIGILANCIA
AU08-2020-01699

ORD. : 2350 23-07-2020

ANT. : No hay

MAT. : Codificación de accidentes ocurridos en modalidad de teletrabajo -trabajo a distancia.

FTES. : Leyes N°s. 16.395 y 16.744.

CONC. : Compendio Normativo de la Ley N° 16.744.

DE : SEÑORA
PAMELA GANA CORNEJO
INTENDENTA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

A : SEÑOR
DIRECTOR
INSTITUTO DE SEGURIDAD LABORAL
GERENTES GENERALES
MUTUALIDADES DE EMPLEADORES
RECTOR
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA
GERENTES GENERALES
DIVISIÓN CODELCO EL TENIENTE- ADMINISTRADOR DELEGADO
DIVISIÓN CODELCO SALVADOR- ADMINISTRADOR DELEGADO
DIVISIÓN CODELCO CHUQUICAMATA - ADMINISTRADOR DELEGADO
DIVISIÓN CODELCO ANDINA - ADMINISTRADOR DELEGADO

Esta Superintendencia, en el uso de sus facultades legales, se encuentra realizando un análisis de las denuncias de los accidentes laborales de trabajadores en condición de Teletrabajo y Trabajo a distancia. Producto de este análisis, se ha observado que no existe una forma de identificación directa, mediante codificación, de aquellas personas que sufren accidentes en esta modalidad de trabajo.

Por lo anterior, los organismos administradores deberán colocar en el campo "Cómo", del documento electrónico de la DIAT OA, y en el campo "Descripción trabajo", del documento electrónico de la DIEP OA, la siguiente frase "trabajador en modalidad de teletrabajo", cuando corresponda a teletrabajo, "trabajador en modalidad de trabajo a

distancia", cuando corresponda a trabajo a distancia, al final de la descripción habitual que cada campo. Lo anterior comenzará a regir desde la fecha de la recepción de este Oficio.

Saluda atentamente a Ud.,

POR ORDEN DEL SUPERINTENDENTE

PAMELA GANA CORNEJO
INTENDENTA DE SEGURIDAD Y SALUD EN
EL TRABAJO

ECS/MSS

DISTRIBUCIÓN

DIRECTOR

INSTITUTO DE SEGURIDAD LABORAL

GERENTES GENERALES

MUTUALIDADES DE EMPLEADORES

RECTOR

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA

GERENTES GENERALES

DIVISIÓN CODELCO EL TENIENTE- ADMINISTRADOR DELEGADO

DIVISIÓN CODELCO SALVADOR- ADMINISTRADOR DELEGADO

DIVISIÓN CODELCO CHUQUICAMATA - ADMINISTRADOR DELEGADO

DIVISIÓN CODELCO ANDINA - ADMINISTRADOR DELEGADO

EXPEDIENTE

UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL E INVENTARIO

(16*)